

PRESENTACIÓN REVISTA HUMANITAS



Lic. Olivet Bogantes Hidalgo
*Director Unidad de Investigación,
Universidad Católica de Costa Rica*

El Consejo Técnico de Investigación, según Acta 05 – 04 Artículo 2, del 16 de abril del 2004, aprobó el proyecto de publicación de HUMANITAS, Revista Científica de la Universidad Católica de Costa Rica (U. CATÓLICA), que comprende las normas generales acerca del contenido y organización de los artículos o informes de investigación que presenten los autores para ser evaluados por el Consejo Editor de la Revista, así como también las atribuciones y obligaciones de dicho Consejo Editor (Acta 06 – 04, Artículo 2, del 21 de mayo del 2004).

Por otra parte, el citado Consejo Técnico de Investigación, según Acta 08 – 04 del 20 de junio del 2004, aprobó la publicación del documento de Bogantes (2004) “Indicaciones para la preparación de un manuscrito original para su publicación en HUMANITAS, Revista Científica de la Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente”, para que sirva de guía al personal docente y administrativo y a los estudiantes de la U. CATÓLICA interesados en la elaboración y publicación de un artículo en la Revista.

El documento “Indicaciones” está elaborado de acuerdo con el enfoque general y el esquema del Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) en su última versión en español (2002), por tratarse de normas y criterios para la presentación de un artículo o informe de investigación en un contexto académico, como es la Revista HUMANITAS de la U. CATOLICA.

El nombre “HUMANITAS” palabra latina que significa “HUMANIDAD”, fue propuesto por el Rector de la Universidad, Lic. Arnoldo Montero Martínez. Con base en el acuerdo del Consejo Técnico de Investigación, Acta 08 – 04, Artículo 2, del 25 de junio del 2005, la Dirección General Académica y el Consejo Editor de HUMANITAS invitaron a todos los miembros de la comunidad universitaria (docente, personal administrativo y estudiantes) a participar en la presentación de un artículo o informe de investigación científica para ser considerado en el primer número de la Revista que se pretendía publicar en octubre del 2004.

Se establecieron los lineamientos generales para la organización de la Revista, entre los que es importante mencionar la integración del Consejo Editor, las secciones de la Revista y otros componentes relativos al formato. Se propuso que la Revista pudiera comprender las siguientes secciones, en la medida de la disponibilidad real de artículos que estuvieran orientados en esa dirección:

- Res Científica: Sección Científica
- Commentationes Sección de Ensayos
- Res Humanística: Sección de Humanística
- Res Divina: Sección Teológica
- Recensiones: Sección Bibliográfica
- Miscellanea: Noticias de la Universidad

Se mencionó la posibilidad de publicar, una vez al año, un número extraordinario de la Revista dedicado a un tema de interés de una Unidad Académica. Se dispuso también que a la Unidad de Investigación se debe entregar el documento original del artículo pasado en un procesador de texto grabado en un disquete utilizando el programa Word para Windows. El disquete debe incluir, en etiqueta externa, el nombre del autor, el software y el archivo.

A la Unidad de Investigación se le encargaron los aspectos logísticos de la publicación de la Revista.

Entre las atribuciones y funciones del Consejo Editor, según Acta 06 – 04, Artículo 2, Acuerdo 3, del Consejo Técnico de Investigación, es importante mencionar la de “Velar para que los autores de un artículo o informe de investigación cumplan con las normas éticas para la presentación y publicación de información científica, con el objeto de asegurar la precisión del conocimiento científico y erudito y de proteger los derechos de propiedad”.

Durante el periodo de noviembre del 2004 a mayo del 2005, en la Unidad de Investigación se recibieron los artículos originales de los autores, los cuales fueron revisados de manera cuidadosa por Olivet Bogantes Hidalgo, miembro del Consejo Editor, quien coordinó con los autores para que estos les hicieran las correcciones correspondientes con el fin de que se conformaran de acuerdo con las normas de estilo de la APA y de la Universidad.

Es muy satisfactorio publicar en este primer número de la Revista HUMANITAS los trabajos de investigación de profesores de la Universidad Católica de Costa Rica, quienes se distinguen por su esfuerzo y dedicación en labores de docencia y de investigación en el área de su especialidad.

Los artículos de este primer número de HUMANITAS están orientados hacia el área de investigación científica y en estos se abordan temas de gran actualidad en la sociedad costarricense, donde están involucrados actores que desempeñan papeles importantes que afectan a grandes sectores de población.

En el artículo del MSc. Fernando A. Muñoz Mora, Director General Académico, se analiza, desde las cogniciones y la relación con las emociones y la conducta, el abuso sexual por parte de sacerdotes católicos y se sugiere la necesidad de abordar el problema desde una perspectiva de integración ente la ciencia y la fe.

El señor Wilburg Jiménez Castro, Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, con especialización en Administración y Contabilidad, Presidente de la Junta Directiva de Consultores Administrativos Latinoamericanos Asociados S. A. (CONALAS), hace un interesante análisis del enfoque tridimensional del Dr. Juan Ignacio Jiménez Nieto (1975) donde muestra que “Las instituciones son administrables y los sectores son gobernables, y ambos forman parte de un sistema específico, según su ámbito de trabajo ... “ y que las instituciones “no son entes aislados, pues están trabajando y sirviendo al sistema mayor: la sociedad costarricense...”

En el estudio realizado por el Lic. Alfonso Villalobos Pérez (Director del Centro de Investigaciones Psicológicas Avanzadas), Lic. Carlos Araya Cuadra (Coordinador de Psicología Clínica y de la Salud), Danay Rivera Porras, Milena Jara Parra y Yerly Zamora Rodríguez (las tres últimas egresadas de la Escuela de Psicología), los datos “Parecieran demostrar un efecto importante del tratamiento grupal de tipo cognitivo – conductual, en la disminución de los indicadores de depresión en pacientes diagnosticadas con fibromialgia”.

Según los autores, el trabajo desarrollado “Permitirá la apertura de un campo de salud – clínica, para abordar desde la psicología una nueva área de problemas sanitarios...”

En el estudio que realizan los psicólogos Lic. Juan Carlos Brenes Sáenz (entonces Coordinador de Psicobiología) y Lic. Odir Rodríguez Villagra, se muestra como en el conocimiento de la depresión, la hipótesis de las monoaminas está siendo desplazada por el modelo de la disfunción del eje hipotalámico – hipofisiario – suprarrenal (HHS), que “Relaciona los acontecimientos estresantes de la vida con un proceso subyacente de sensibilización, condicionamiento y plasticidad nerviosa” y aclaran los autores que “Se necesita más investigación dirigida a fortalecer la evidencia que vincule los cambios en la neurotransmisión con la actividad neuroendocrina”.

El investigador Lic. Alfonso Villalobos Pérez, Director del Centro de Investigaciones Psicológicas Avanzadas (CIPA), plantea la “necesidad de desarrollar y aplicar métodos de educación científicos, promovidos desde la academia universitaria como herramienta que puedan contribuir al desarrollo nacional...” y que “será la academia universitaria, remozada y actualizada, crítica y actuante la que está obligada a proponer e implementar sistemas de educación nuevos, científicos y apropiados a estas necesidades”.

En el artículo de la MSc. Grace María Ulate Camacho, Directora de la Carrera de Educación Religiosa, se muestra como la “Universidad Católica no puede dejar de difundir lo que la Iglesia Católica enseña, aclarando que debe existir armonía entre las leyes morales y las leyes económicas...” y que “La globalización de la solidaridad, según lo expresa el Papa Juan Pablo II, debe marcar el camino para la construcción de la paz, que es producto de la justicia social”.

En el discurso pronunciado por el MSc. Carlos Luis Rojas Porras, en la graduación del 27 de mayo del 2005, se describen las condiciones mínimas necesarias para el proceso de renovación del sistema educativo costarricense, implementado con un “Megaproyecto nacional, en la perspectiva de una reforma integral de la educación costarricense”, donde los profesionales graduados en la Universidad Católica deben asumir los papeles de “Evangelizadores de los valores, constructores de una cultura de excelencia, líderes de innovación y cambio y gestores de ambientes positivos para la tarea comunitaria de la formación”.

La Revista HUMANITAS es un medio estratégico de comunicación que permite a

los miembros de la comunidad universitaria unir esfuerzos para la consecución de los siguientes objetivos:

- Valorar la investigación como una de las actividades esenciales de la vida académica universitaria.
- Integrar, progresivamente, Investigación, Docencia y Acción Social en el quehacer universitario.
- Estimular programas de investigación con carácter multidisciplinario e interinstitucional.
- Divulgar los resultados del conocimiento científico y erudito dentro y fuera del ámbito universitario.

En nombre del Consejo Editor de HUMANITAS se agradece a las autoridades académicas y administrativas de la U. Católica (Consejo Universitario, Rector, Dirección General Académica y Dirección General Administrativa) el apoyo que han brindado para la publicación de este primer número de la Revista HUMANITAS.

Referencias

- Bogantes, O. (2004). Indicaciones para la preparación de un manuscrito original para su publicación en “HUMANITAS”, Revista Científica de la Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente. Universidad Católica de Costa Rica.
- Consejo Técnico de Investigación. Universidad Católica de Costa Rica. Acta 05 - 04 de la Sesión del Consejo Técnico de Investigación celebrada el viernes 16 de abril del 2004.
- Consejo Técnico de Investigación. Universidad Católica de Costa Rica. Acta 06 - 04 de la Sesión del Consejo Técnico de Investigación celebrada el viernes 21 de mayo del 2004.
- Consejo Técnico de Investigación. Universidad Católica de Costa Rica. Acta 08 - 04 de la Sesión del Consejo Técnico de Investigación celebrada el viernes 25 de junio del 2004.